

INFORME DE GESTIÓN
CONSEJO CONSULTIVO Y DE CONCERTACIÓN PARA LOS PUEBLOS
INDÍGENAS EN BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Aprobado en el año 2019

NORMAS: Decreto 612 de 2015 “por medio del cual se crea el consejo Consultivo y de Concertación para los pueblos Indígenas.

Créase el Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C., como un espacio de diálogo e interlocución permanente entre la Administración Distrital y los Pueblos Indígenas para garantizar el goce efectivo de sus derechos y el mejoramiento de sus condiciones de vida en el marco del principio del Buen Vivir

Que el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales aprobado y adoptado por Colombia mediante la Ley 21 de 1991, dispone en su numeral [1](#) del Artículo 2°.

Decreto Ley 1421 de 1993.

Acuerdo Distrital [359](#) de 2009, el Concejo de Bogotá D.C., estableció los lineamientos de Política Pública para los indígenas en Bogotá D.C.

Decreto Distrital [543](#) de 2011, se adoptó la Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C., 2011- 2021, en el marco de una Ciudad de Derechos que reconozca, restablezca y garantice los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Secretario de Gobierno su delegado.	S	15/04/21					
Integración Social	Secretaría de Integración Social	Secretario/a Distrital de Integración Social o su delegado/a	I	15/04/21					
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Secretario/a Distrital de Planeación o su o su delegado/a	I	15/04/21					
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Secretario/a Distrital de Hacienda su delegado/a	I	15/04/21					
Educación	Secretaría Distrital de Educación	Secretario/a de Educación o su delegado/a	I	15/04/21					
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Secretario/a Distrital de Salud o su delegado/a	I	15/04/21					
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital Cultura, Recreación y Deporte	Secretario/a Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	I	15/04/21					
Desarrollo Económico,	Secretaría Distrital de	Secretario/a Distrital		15/04/21					

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

Industria y Turismo	Desarrollo Económico	de Desarrollo Económico o su delegado/a.							
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Secretario/a Distrital de Ambiente o su delegado/a.	I	15/04/21					
Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Secretario/a Distrital de la Mujer o su delegado/a	I	15/04/21					
Gobierno	IDPAC	Director o su delegado. Gerente de Etnias	IP	15/04/21					
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Secretario/a Secretaria Distrital de Movilidad o su delegado/a	IP	15/04/21					
Alcaldía Mayor de Bogotá	Alta Consejería de las TIC	Alto consejero de las	IP	15/04/21					

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

		TIC/ o su delegado							
Seguridad	Secretaria de Seguridad y Justicia	Secretario /a Secretaria Distrital de Seguridad y Justicia o su delegado/a	IP	15/04/21					

**SESIONES ORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Sesión Ordinaria del 15 de abril 2021

**SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS:**

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No


FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES (Verifique si se están cumpliendo o no)					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/ No
Analizar el impacto del proceso de ejecución de la Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá	15/04/21					

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.


D.C. y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, proponiendo fórmulas o mecanismos de ajuste y actualización.						
Articular acciones con la Mesa Permanente Nacional de Concertación, para generar procesos y políticas que sean favorables a los pueblos indígenas en la ciudad de Bogotá D.C.	15/04/21					
Orientar y concertar todas las acciones, programas, proyectos, lineamientos y disposiciones administrativas susceptibles de afectarlos, preservando la integridad cultural, social, económica y territorial de los Pueblos Indígenas en Bogotá.						
Establecer su propio reglamento.						

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	No se ha establecido Plan de Acción
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	En la primera sesión del año 2021 se hace seguimiento en el Consejo Consultivo y de Concertación a la Política Pública y de la misma forma se realiza seguimiento a la implementación de las Acciones concertadas en el marco del Artículo 66 del Plan de Desarrollo, susceptible a afectar de manera positiva a los Pueblos Indígenas que habitan en la ciudad.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión 15/04/2021	Icono Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	Decisión	Seguimiento
		Aumento del presupuesto de inversión para población vulnerable (ejemplo)	Relacione las decisiones que se tomaron en cada una de las sesiones anteriormente realizadas e indique el estado en el que se encuentra y las acciones que se esperan.

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.

	Síntesis: Realice la síntesis de la decisión tomada (transforme el lenguaje técnico en un lenguaje sencillo, claro y comprensible)	
		Aumento del número de beneficiarios del programa Bogotá Solidaria en Casa (ejemplo)
	Síntesis: Realice la síntesis de la decisión tomada (transforme el lenguaje técnico en un lenguaje sencillo, claro y comprensible)	

Firma de quien preside la instancia:



Nombre: Indi Iaku Siguidioy Chindoy
 Cargo: Subdirector de Asuntos Étnicos
 Entidad: Secretaria de Gobierno

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Nombre: Indi Iaku Siguidioy Chindoy
 Cargo: Subdirector de Asuntos Étnicos
 Entidad: Secretaria de Gobierno

Anexo: uno (1) Folio – Delegación Secretario de Gobierno.

Proyectó: Blanca Yaneth Uribe – Contratista
 Revisó: Felipe Roperó - Contratista
 Aprobó: Indi Iaku Siguidioy – Subdirector de Asuntos Étnicos - Contratista

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.